



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTO Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL SIAPA
SESIÓN EXTRAORDINARIA 33
03 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 15:00 HRS.**

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura del acta anterior.
- IV. Revisión de la agenda de trabajo:
 - a) Fallo de la Licitación Pública Local con concurrencia del Comité 34 Siapa-Sp-10065931-2025 para la Contratación de Recolección de residuos de manejo especial.
 - b) Se presentan para su revisión, proposición y en su caso aprobación las bases de las siguientes licitaciones:
 1. Licitación Pública Nacional con concurrencia del Comité 10 Siapa-Sp-10066068-2025 para la contratación de servicio de actualización del padrón de usuarios.
 2. Licitación Pública Nacional con concurrencia del Comité 11 Siapa-Sp-10066127-2025 para la adquisición de Sulfato de aluminio líquido estándar.
- V. Asuntos varios.
- VI. Lectura de acuerdos y comisiones.
- VII. Clausura de la sesión.

CAPV/RMCH/klcr



Av. Dr. R. Michel 461, Col. Las Conchas, C.P. 44460, Guadalajara, Jalisco.
www.siapa.gob.mx | Teléfonos: (33) 3837 4272 - (33) 3668 2482



CAEB/SIAPA/44/2025
COMITE DE ADQUISICIONES
Guadalajara, Jalisco a 02 de octubre de 2025

Estimados Integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del SIAPA:

CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA (Vocal con derecho a voto) Lic. Javier Arroyo Navarro	CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE, A.C. (Vocal con derecho a voto) Lic. Miguel Ángel Landeros Volquarts Lic. Mario Gutiérrez Treviño Lic. Silvia Jaqueline Martín del Campo Partida Lic. Hugo Enrique Verduzco Sánchez	CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO, A.C. (Vocal con derecho a voto) MBA Antonio Lancaster-Jones González Ing. Gastón Guillermo Vega Ramírez
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO (Vocal con derecho a voto) Cindy Blanco Ochoa Lic. Laura Romero Zueck Mtro. Juan Pablo Cedeño Magaña Lic. Sandra Karina Sánchez Aguirre Lic. Katia Lissette Plascencia Salcedo	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (Vocal con derecho a voto) Lic. Eduardo Ron Ramos Lic. Carlos Cesar Sierra Romero Bruno Michael Bajo Carrillo	CONFEDERACION PATRONAL DE LA REPUBLICA MEXICANA (Vocal con derecho a voto) Juan José Sierra Álvarez
SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA (Vocal con voz sin voto) Mtro. Ernesto Marroquín Álvarez Ing. Julián Somoza Montes	SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA (Vocal con derecho a voto) Mtro. Luis García Sotelo Sarehi Morfin Contreras Norma Alicia Jaramillo Cruz Jani Hosbelle Montes Hulzar José Guadalupe Cárdenas Alonso Mayra Elizabeth Fernández Narváez Mónica López Rosas Omar Corona Rosales Segrario Rocío Gutiérrez Castillo Cindy Monserrat Mercado Ramírez José Luis Medina Villaseñor Mayra Karina García Ortega Judith Arai Anaya Talavera Luis Angel Padilla Jiménez Brenda Lucía Hernández Jiménez Ana María Virgen Ruiz	SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN (Vocal con derecho a voto) C. José Eduardo Torres Quintanar C. Aarón Armando Gámez Sepúlveda Jesús Ezequiel Martínez Nieto Ángel Eduardo Márquez Castellón José Luis Ortiz Coronado Ricardo Blanco García Estela Gutiérrez Arreguin Martha Lilibeth Contreras Chávez Felipe Gallo Korkowski Oliver Hueso Quifonez María Matilde Nisio Ramírez Edgar Enrique Rodríguez Rojas
CONSEJO NACIONAL AGROPECUARIO (Vocal con derecho a voto) C. Omar Palafox Saenz		
CONSEJERIA JURIDICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO (Vocal con derecho a voto) Dra. Tatiana Esther Anaya Zúñiga Karla Noemí Robles Rodríguez		
CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO (Vocal con voz sin voto) María Teresa Brito Serrano	DIRECCIÓN DE FINANZAS (Vocal permanente con derecho a voz sin voto) Mtro. Pedro Gerardo Zapata Mijangos LCP. Marco Antonio del Río Domínguez	DIRECCIÓN JURÍDICA (Invitado Permanente con derecho a voz sin voto) Lic. Emma Guadalupe Serrano Treviño Mtro. Arturo Ifiguiez González
ORGANO INTERNO DE CONTROL (Invitado Permanente) Dr. Israel García Ifiguez Arq. Lorenzo Solorzano Gómez. Ing. Eduardo Vázquez Rodríguez LAF Manuel Saucedo Orendain	SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ (Con derecho a voz sin voto) Lic. Rosa Magdalena Carlos Hernández	

Por este medio, me permito extenderles una cordial invitación para asistir a la Sesión Extraordinaria No. 33 del Comité De Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del SIAPA, que se realizará el día 03 de octubre de 2025 a las 15:00 horas, a distancia de manera virtual con fundamento en el artículo 28 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Agradeciéndole de antemano su atención al presente, reciban un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

LCP. CARLOS ALBERTO PATIÑO VELÁZQUEZ
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL SIAPA

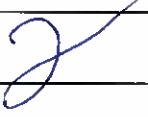
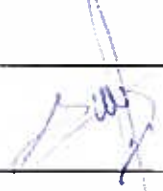
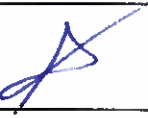
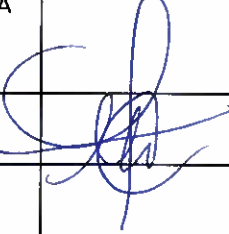
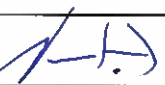
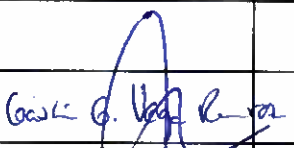
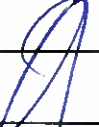
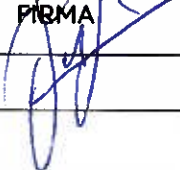
RM/CH/Klor



Av. Dr. R. Michel 461, Col. Las Conchas, C.P. 44460, Guadalajara, Jalisco.
www.slapa.gob.mx | Teléfonos: (33) 3837 4272 - (33) 3668 2482



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL SIAPA			
LISTA DE ASISTENCIA			
SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 33			
03 DE OCTUBRE DE 2025			
ORGANISMO	NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
SIAPA			
PRESIDENTE DEL COMITÉ	ING. ANTONIO JUAREZ TRUEBA		
SUPLENTE DEL PRESIDENTE	LCP. CARLOS ALBERTO PATIÑO VELAZQUEZ		
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	C. RAFAEL ORENDAIN PARRA		
	C. JOSÉ EDUARDO TORRES QUINTANAR		
	LIC. AARON ARMANDO GAMEZ SEPULVEDA		
	LIC. RICARDO BLANCO GARCÍA		
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA	MTRO. LUIS GARCÍA SOTELO		
	SARAHÍ MORFÍN CONTRERAS		
	MAURA ANGÉLICA CORONA RUÍZ		
	NORMA ALICIA JARAMILLO CRUZ		
	JANI HOSBELIA MONTES HUIZAR		
	JOSÉ GUADALUPE CÁRDENAS		
	MTRO. LUIS ANGEL PADILLA JIMÉNEZ		

	NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
	MÓNICA LÓPEZ ROSAS		
	OMAR CORONA ROSALES		
	SAGRARIO ROCIO GUTIERREZ CASTILLO		
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	CINDY BLANCO OCHOA		
	LIC. LAURA ROMERO ZUECK		
	MTRO. JUAN PABLO CEDEÑO MAGAÑA		
	LIC. KATIA LISETTE PLASCENCIA SALCEDO		
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	LIC. EDUARDO RON RAMOS		
	CARLOS CESAR SIERRA ROMERO		
	BRUNO MICHAEL BAJO CARRILLO		
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA	MTRO. ERNESTO MARROQUIN ALVAREZ		
	ING. JULIAN SOMOZA MONTES		
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA CONSEJERIA JURIDICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO	DRA. TATIANA ESTHER ANAYA ZÚÑIGA		
	MTRA. EUGENIA CAROLINA TORRES MARTÍNEZ		
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA	LIC. JAVIER ARROYO NAVARRO		
	LIC. FERNANDO CORONA ROBLES		
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO	MBA ANTONIO LANCASTER-JONES GONZÁLEZ		
	ING. GASTÓN GUILLERMO VEGA RAMÍREZ		
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL AGROPECUARIO	NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
	ING. OMAR PALAFOX SAENZ		

VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA CONFEDERACION PATRONAL DE LA REPUBLICA MEXICANA	NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
	JUAN JOSÉ SIERRA ÁLVAREZ		
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE AC	LIC. MIGUEL ANGEL LANDEROS VOLQUARTS		
	LIC. MARIO GUTIERREZ TREVINO		
	LIC. HUGO ENRIQUE VERDUZCO SANCHEZ		
DIRECCIÓN DE FINANZAS SIAPA VOCAL PERMANENTE	MTRO. PEDRO GERARDO MIJANGOS		
	LCP. MARCO ANTONIO DEL RIO DOMINGUEZ		

SECRETARIO EJECUTIVO	LIC. ROSA MAGDALENA CARLOS HERNANDEZ		
EN REPRESENTACIÓN DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL SIAPA INVITADO PERMANENTE	DR. ISRAEL GARCÍA INIGUEZ		
	ARQ. LORENZO SOLORIZANO GÓMEZ		
	ING. EDUARDO VAZQUEZ RODRIGUEZ		
	LIC. MANUEL SAUCEDO ORENDAIN		
DIRECCIÓN JURIDICA DEL SIAPA INVITADO PERMANENTE	LIC. EMMA GUADALUPE SERRANO TREVINO		
	MTRO. ARTURO INIGUEZ GONZALEZ		
	LIC. ITZEL ALEJANDRA BERUMEN MILANES		

Esta hoja forma parte de la lista de asistencia de la Sesión Extraordinaria 33 del 03 de Octubre de 2025

Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del SIAPA

Acta de la Sesión Extraordinaria 33

Acta de la Sesión Extraordinaria No. 33, celebrada por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del SIAPA, el día 03 (tres) de octubre de 2025 (dos mil veinticinco) a las 15:00 (quince horas), con fundamento en el artículo 28 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, se levanta la presente acta para efecto de dejar constancia.

El LCP Carlos Alberto Patiño Velázquez, conforme a lo previsto en los artículos 25 y 26 fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 123 de su Reglamento, en uso de la voz, refiere el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Asistencia y Declaración del Quórum Legal.

II. Lectura y aprobación del orden del día.

III. Lectura del acta anterior.

IV. Revisión de la agenda de trabajo.

a) Fallo de la Licitación Pública Local con concurrencia del Comité 34 Siapa-Sp-10065931-2025 para la Contratación de Recolección de residuos de manejo especial.

b) Se presentan para su revisión, proposición y en su caso aprobación las bases de las siguientes licitaciones:

1. Licitación Pública Nacional con concurrencia del Comité 10 Siapa-Sp-10066068-2025 para la contratación de servicio de actualización del padrón de usuarios.
2. Licitación Pública Nacional con concurrencia del Comité 11 Siapa-Sp-10066127-2025 para la adquisición de Sulfato de aluminio líquido estándar.

V. Asuntos varios.

VI. Lectura de acuerdos y comisiones.

VII. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Se pasó lista de asistencia, contando con el quórum necesario para dar inicio a la Sesión Extraordinaria.

II. Se procedió a dar lectura del orden del día, proponiendo por parte del Suplente del presidente, siendo aprobado.

III. El Suplente del presidente del Comité puso a consideración de los Integrantes del mismo el que sea omitida la lectura del acta anterior en virtud de haber sido leída y firmada en la sesión anterior.

Los miembros del Comité asistentes acuerdan el que sea omitida la lectura del acta anterior, en virtud de haber sido leída y firmada en la sesión Extraordinaria 32 del 01 de octubre de 2025.

IV. Revisión de la agenda de trabajo.

- a) Se emitió el fallo de la Licitación Pública Local con concurrencia del Comité 34 Siapa-Sp-10065931-2025 para la Contratación de Recolección de residuos de manejo especial. (Se anexa copia del acta).
- b) Se presentaron para su revisión, proposición y en su caso aprobación las bases de las siguientes licitaciones:
 - 1. Licitación Pública Nacional con concurrencia del Comité 10 Siapa-Sp-10066068-2025 para la contratación de servicio de actualización del padrón de usuarios.
 - 2. Licitación Pública Nacional con concurrencia del Comité 11 Siapa-Sp-10066127-2025 para la adquisición de Sulfato de aluminio líquido estándar.

Los miembros del Comité, por unanimidad, aprueban las bases que se les presentan en todos y cada uno de sus términos.

V.- Asuntos varios.

No hubo asuntos varios.

VI. Lectura de acuerdos y comisiones.

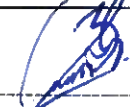
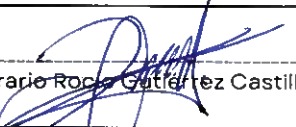
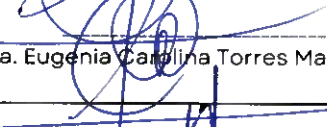
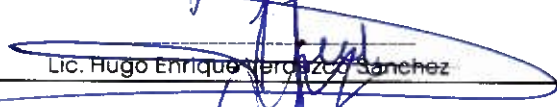
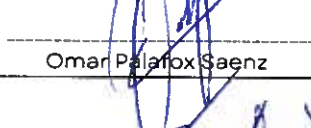
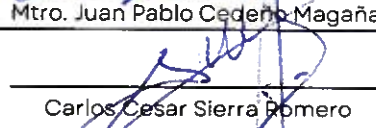
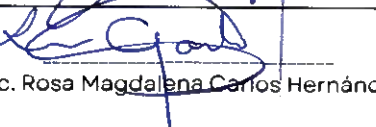
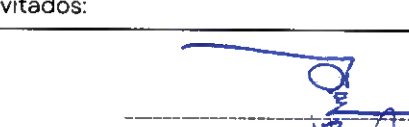
No hubo acuerdos ni comisiones.

VII. Clausura de la Sesión.

Se levanta la presente acta de conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que lo sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta, en el ámbito de su competencia, la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

Se dio por terminada la presente Sesión a las 15:18 (quince horas con dieciocho minutos) del día de su inicio, quedando aprobada el acta correspondiente en todos y cada uno de sus términos. Firmando los miembros del Comité, previa lectura.

MIEMBROS DEL COMITÉ:

 LCP. Carlos Alberto Patiño Velázquez	Suplente del Presidente del Comité Con derecho a voz y voto
 Ing. Gastón Guillermo Vega Ramírez	Vocal en Representación del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco AC. Con derecho a voz y voto
 Lic. Ricardo Blanco García	Vocal en Representación de la Secretaría de Administración Con derecho a voz y voto
 Sagrario Rocha Gutiérrez Castillo	Vocal en Representación de la Secretaría de la Hacienda Pública Con derecho a voz y voto
 Mtra. Eugenia Carolina Torres Martínez	Vocal en Representación de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado de Jalisco Con derecho a voz y voto
 Lic. Hugo Enrique Verozco Sánchez	Vocal en Representación del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. Con derecho a voz y voto
 Omar Palafox Saenz	Vocal en Representación del Consejo Nacional Agropecuario Con derecho a voz y voto
 Lic. Fernando Corona Robles	Vocal en Representación de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara Con derecho a voz y voto
 Mtro. Juan Pablo Cedeño Magaña	Vocal en Representación de la Secretaría de Desarrollo Económico Con derecho a voz y voto
 Carlos Cesar Sierra Romero	Vocal en Representación de la secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural Con derecho a voz y voto
 Lic. Rosa Magdalena Carlos Hernández	Secretario Técnico del Comité Con derecho a voz sin voto
Invitados:	
 Arq. Lorenzo Solorzano Gómez	En Representación del Órgano Interno de Control del SIAPA Con derecho a voz sin voto
 Mtro. Arturo Iniguez González	Representante de la Dirección Jurídica Con derecho a voz sin voto

Esta hoja forma parte del acta de la Sesión Extraordinaria 33 03 octubre



De conformidad con lo previsto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 2 numeral 3 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 23, 24, 31, 34, 35, Título Tercero, Capítulo II, 37 numeral 1, artículos 47, 55 numeral 1, fracción II, 59, 63, 69, 148, 149 y demás relativos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los artículos 1, 2, 3, 4, 44, 46, 51, 53, 62 segundo párrafo, 63, 64, 65, 66, 68, 69, y demás aplicables; 1, 2, 6, 15, 16 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, el **SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO** (de ahora en adelante **"SIAPA"**), se emite el siguiente fallo de adjudicación correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITE 34 SIAPA-SP-10065931-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL**, derivada de Recursos de origen propio y correspondiente la partida presupuestal No. E3581011 del ejercicio fiscal 2025.

ANTECEDENTES

1. El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Contratación de servicios del **"SIAPA"**, aprobó en su **Sesión Ordinaria 09**, de fecha **10 de Septiembre del 2025**, las bases de este proceso de adquisición, por lo que de conformidad con los artículos 35, fracción X y 59 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; (de ahora en adelante **"LA LEY"**) y 62 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, (de ahora en adelante **"EL REGLAMENTO"**) fueron publicadas las Bases y convocatoria correspondientes.
2. El **18 de septiembre de 2025** se llevó a cabo una **junta de aclaraciones**, de conformidad con los artículos 63 y 70 de **"LA LEY"** y el artículo 63 de **"EL REGLAMENTO"**.
3. El **24 de septiembre de 2025** se llevó a cabo el registro y el acto de **presentación y apertura de proposiciones** en apego a los artículos 64 a 70 de **"LA LEY"**.
4. Queda de manifiesto que en el acto de presentación y apertura de proposiciones participaron los miembros del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Contratación de servicios de **"SIAPA"**, el representante del Órgano Interno de Control de **"SIAPA"** y el licitante que presentó propuesta.
5. El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Contratación de servicios de **"SIAPA"** recibió la propuesta de **(01) un licitante**, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, numeral 1 de **"LA LEY"**; el licitante fue:



- **GSAE, S.A. DE C.V.**

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Contratación de servicios de "SIAPA" y demás áreas correspondientes, se emite la siguiente:

EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA:

Se desprende la evaluación de la propuesta licitada acotando que es una adjudicación sustanciada en "EL TOTAL A UN SOLO LICITANTE", utilizando el criterio de evaluación **BINARIO**.

Evaluación Administrativa. - Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases de convocatoria y en función al acta de presentación y apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 65, numeral 1, fracción III de "LA LEY", de la revisión cualitativa que realizó la Lic. Rosa Magdalena Carlos Hernández Subdirectora de Suministros y Almacén, de fecha 01 de octubre de 2025, resuelve lo siguiente:

Cumplimiento	Nombre del Proveedor
CUMPLE con los requisitos administrativos establecidos en las bases y los anexos de la licitación, al entregarse todos los documentos.	<ul style="list-style-type: none">• GSAE, S.A. DE C.V.

En relación a lo anterior, se establece que el participante **GSAE, S.A. DE C.V.**, es solvente Administrativamente, esto es así en función del acta de presentación y apertura de proposiciones que obra en el expediente y de conformidad con el dictamen de aspectos administrativos realizado por la Lic. Rosa Magdalena Carlos Hernández, Subdirectora de Suministros y Almacén, sin referencia, de fecha 01 de octubre de 2025, conforme a los numerales 5.4.3 y 5.4.5 de las bases de convocatoria; por lo tanto, se considera solvente al cumplir con los requisitos establecidos en las bases de convocatoria y se contempla para evaluar los requisitos técnicos y económicos y así pasar a la etapa de adjudicación del contrato.

Evaluación Técnica. - Respecto a los documentos presentados por el participante, exigidos en el numeral 5.4.1, Anexo 1 y Anexo 3 de las Bases de convocatoria, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 66 numeral 2 de "LA LEY", y los artículos 68 y 69 de "EL REGLAMENTO", se ha obtenido del Dictamen Técnico contenido sin número de referencia, de fecha 26 de septiembre de 2025, validado por el Mtro. Adrián López Rivera, Subdirector de Saneamiento y el QFC Santiago Campos Alfaro, Jefe de Sección de Tratamiento y Resuso, ambos del "SIAPA", del cual se exponen sus

Av. Dr. R. Michel 461, Col. Las Conchas, C.P. 44460, Guadalajara, Jalisco.
www.siapa.gob.mx | Teléfonos: (33) 3837 4272 - (33) 3668 2482



extractos en el dictamen técnico anexo, el cual se tiene a la vista, se analiza detalladamente firmando para constancia, formando parte integral de este fallo y se da por reproducido en todos y cada uno de sus términos como si a la letra se insertase.

Por lo que en atención a lo señalado en el artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el licitante **GSAE, S.A. DE C.V.** se considera solvente técnicamente y se contempla para evaluar los requisitos económicos y así pasar a la etapa de adjudicación del contrato.

En apego a lo anteriormente establecido, a continuación, se muestra gráficamente el cumplimiento o no de las especificaciones técnicas mínimas por cada partida de los proveedores participantes:

PARTIDA	LICITANTE GSAE, S.A. DE C.V.
1	CUMPLE
2	CUMPLE
3	CUMPLE
4	CUMPLE
5	CUMPLE
6	CUMPLE
7	CUMPLE
8	CUMPLE
9	CUMPLE
10	CUMPLE
11	CUMPLE
12	CUMPLE
13	CUMPLE
n)	CUMPLE
o)	CUMPLE
p)	CUMPLE



q)	CUMPLE
r)	CUMPLE
s)	CUMPLE

Evaluación Económica. - Con base en lo anteriormente redactado y en la revisión y análisis de la propuesta presentada por el licitante **GSAE, S.A. DE C.V., conforme al numeral 5.4.5 de las bases de convocatoria**, realizada por la Lic. Rosa Magdalena Carlos Hernández, Subdirectora de Suministros y Almacén, sin referencia, de fecha 01 de octubre de 2025, en el dictamen de los aspectos económicos del presente fallo, se hace la siguiente acotación:

La propuesta del licitante **GSAE, S.A. DE C.V.**, es solvente económicamente en cada una de las partidas cotizadas y en las cuales fueron declaradas solventes técnicamente, según lo establecido por el artículo 71 numeral 1 de LA LEY, en relación a los precios promedio establecidos en el estudio de mercado.

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Se hace mención que la adjudicación de los bienes licitados en el presente proceso, esta circunstanciada **EL TOTAL A UN SOLO LICITANTE** mediante el método de evaluación **BINARIO**, esto quiere decir que las partidas serán adjudicadas a aquel proveedor solvente administrativamente y técnicamente y que haya ofertado el precio más bajo.

Primero. En congruencia con los aspectos técnicos, administrativos y económicos, los cuales se integran en esta acta de fallo y son suscritos por los responsables de su elaboración, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 67, numeral 1, Fracción II, 24 fracción VII y demás relativos y aplicables de "LA LEY", los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Contratación de servicios de "SIAPA"; resuelven adjudicar el total de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITE 34 SIAPA-SP-10065931-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL**, según el método de evaluación **BINARIO** de la siguiente manera:

Se transcribe a continuación el monto total adjudicado





Al licitante GSAE, S.A. DE C.V.

PARTIDA A	CANTIDAD D	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	195	Tonelada	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL EN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE RIO BLANCO. UBICADA EN PROLONGACIÓN MARIPOSA S/N, COL. VICENTE GUERRERO, ZAPOPAN, JAL. C.P. 45134, QUE INCLUYE: A) INSTALACIÓN Y RENTA MENSUAL DE CONTENEDOR HERMÉTICO DE 6 m3, PROVISTO CON CUBIERTA PLÁSTICA. B) SERVICIO SEMANAL DE RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL GENERADOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES RIO BLANCO, LOS RESIDUOS DEBEN LLEVARSE A RELLENO SANITARIO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE SEMADET PARA SU DISPOSICIÓN FINAL. C) EL TRASLADO TENDRÁ QUE SER EN UN VEHÍCULO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE PARTE DE SEMADET. D) DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL GENERADOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO RÍO BLANCO. DEBE SER EN UN RELLENO SANITARIO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE SEMADET.	\$ 1,016.11	\$ 198,141.45
2	4140	Tonelada	CARGA SEMANAL CON EQUIPO MECÁNICO EN VEHÍCULOS AUTORIZADOS PARA EL TRASLADO DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL DESHIDRATADO, GENERADO EN LAS CAMAS DE SECADO DE DESAZOLVES Y BIOSÓLIDOS EN LA PLANTA DE RIO BLANCO UBICADA EN PROLONGACIÓN MARIPOSA S/N, COL. VICENTE GUERRERO, ZAPOPAN, JAL. C.P. 45134	\$ 106.12	\$ 439,336.80
3	310	Servicio	SERVICIO SEMANAL DE TRASLADO DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL GENERADOS EN LAS CAMAS DE DESHIDRATADO DE BIOSÓLIDOS Y DESAZOLVES EN LA PLANTA RIO BLANCO, UBICADA EN PROLONGACIÓN MARIPOSA S/N, COL. VICENTE GUERRERO, ZAPOPAN, JAL. C.P. 45134	\$ 4,299.00	\$ 1,332,690.00
4	4140	Servicio	DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL GENERADOS EN LAS CAMAS DE DESHIDRATADO DE BIOSÓLIDOS Y DESAZOLVES EN LA PLANTA DE RÍO BLANCO UBICADA EN PROLONGACIÓN MARIPOSA S/N, COL. VICENTE GUERRERO, ZAPOPAN, JAL. C.P. 45134	\$ 283.50	\$ 1,173,690.00

5	75	Tonelada	<p>RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL EN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE VIRREYES, UBICADA EN PROLONGACIÓN PASEO DE LOS VIRREYES 6600 (PARQUE DEL OLIVO), FRACCIONAMIENTO VIRREYES RESIDENCIAL, ZAPOPAN JAL, CP 45130, QUE</p> <p>INCLUYE:</p> <p>A) INSTALACIÓN Y RENTA MENSUAL DE CONTENEDOR HERMÉTICO DE 3 m3, PROVISTO CON CUBIERTA PLÁSTICA.</p> <p>B) SERVICIO SEMANAL DE RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL GENERADOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES VIRREYES, LOS RESIDUOS DEBEN LLEVARSE A RELLENO SANITARIO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE SEMADET, PARA SU DISPOSICIÓN FINAL.</p> <p>C) EL TRASLADO TENDRÁ QUE SER EN UN VEHÍCULO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE PARTE DE SEMADET.</p> <p>D) DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL GENERADOS EN LA PLANTA DE VIRREYES. LA DISPOSICIÓN DEBE SER EN UN RELLENO SANITARIO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE SEMADET.</p>	\$ 1,030.00	\$ 77,250.00
6	75	Tonelada	<p>RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL EN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE EL VADO SUR, UBICADA EN COLONIA IMPERIAL No. 1001, COL. COLINAS DE TONALÁ, TONALÁ JAL, QUE</p> <p>INCLUYE:</p> <p>A) INSTALACIÓN Y RENTA MENSUAL DE CONTENEDOR HERMÉTICO DE 1 m3,</p> <p>PROVISTO CON CUBIERTA PLÁSTICA.</p> <p>B) SERVICIO SEMANAL DE RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL GENERADOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EL VADO SUR, LOS RESIDUOS DEBEN LLEVARSE A RELLENO SANITARIO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE SEMADET, PARA SU DISPOSICIÓN FINAL.</p> <p>C) EL TRASLADO TENDRÁ QUE SER EN UN VEHÍCULO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE PARTE DE SEMADET.</p> <p>D) DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL GENERADOS EN LA PLANTA DE EL VADO SUR. LA DISPOSICIÓN DEBE SER EN UN RELLENO SANITARIO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE SEMADET.</p>	\$ 1,028.00	\$ 77,100.00

7	75	Tonelada	<p>RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL EN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES TONALA NORTE I, UBICADA EN PASEO DE LA COSTA S/N COL PASEOS DEL SANTIAGO, TONALÁ JAL C.P. 45410, QUE INCLUYE:</p> <p>A) INSTALACIÓN Y RENTA MENSUAL DE CONTENEDOR HERMÉTICO DE 1 m³, PROVISTO CON CUBIERTA PLÁSTICA.</p> <p>B) SERVICIO SEMANAL DE RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL GENERADOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES TONALA NORTE I, LOS RESIDUOS DEBEN LLEVARSE A RELLENO SANITARIO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE SEMADET, PARA SU DISPOSICIÓN FINAL.</p> <p>C) EL TRASLADO TENDRÁ QUE SER EN UN VEHÍCULO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE PARTE DE SEMADET.</p> <p>D) DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL GENERADOS EN LA PLANTA DE TONALA NORTE I. LA DISPOSICIÓN DEBE SER EN UN RELLENO SANITARIO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE SEMADET.</p>	\$ 1,208.00	\$ 90,600.00
8	75	Tonelada	<p>RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL EN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES MISIÓN DEL ACUEDUCTO, UBICADA EN VALLE DE SAN JUAN S/N, MISIÓN DEL ACUEDUCTO, TONALA JAL., QUE INCLUYE:</p> <p>A) INSTALACIÓN Y RENTA MENSUAL DE CONTENEDOR HERMÉTICO DE 1 m³, PROVISTO CON CUBIERTA PLÁSTICA.</p> <p>B) SERVICIO SEMANAL DE RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL GENERADOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES MISIÓN DEL ACUEDUCTO, LOS RESIDUOS DEBEN LLEVARSE A RELLENO SANITARIO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE SEMADET, PARA SU DISPOSICIÓN FINAL.</p> <p>C) EL TRASLADO TENDRÁ QUE SER EN UN VEHÍCULO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE PARTE DE SEMADET.</p> <p>D) DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL GENERADOS EN LA PLANTA MISIÓN DEL ACUEDUCTO. LA DISPOSICIÓN DEBE SER EN UN RELLENO SANITARIO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE SEMADET.</p>	\$ 1,199.00	\$ 89,925.00

9	75	Tonelada	<p>RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL EN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES LOMA REAL, UBICADA EN CTO.PASEO DEL PRADO S/N, COL. LOMA REAL, TONALÁ, JAL., QUE INCLUYE:</p> <p>A) INSTALACIÓN Y RENTA MENSUAL DE CONTENEDOR HERMÉTICO DE 1 m³, PROVISTO CON CUBIERTA PLÁSTICA.</p> <p>B) SERVICIO SEMANAL DE RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL GENERADOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES LOMA REAL, LOS RESIDUOS DEBEN LLEVARSE A RELLENO SANITARIO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE SEMADET, PARA SU DISPOSICIÓN FINAL.</p> <p>C) EL TRASLADO TENDRÁ QUE SER EN UN VEHÍCULO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE PARTE DE SEMADET.</p> <p>D) DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL GENERADOS EN LA PLANTA LOMA REAL. LA DISPOSICIÓN DEBE SER EN UN RELLENO SANITARIO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE SEMADET.</p>	\$ 1,199.00	\$ 89,925.00
10	30	Tonelada	<p>RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL EN CARCAMO DE BOMBEO UNO, UBICADO EN COLINA DEL NORTE Y COLINA BARON, FRACCIONAMIENTO COLINAS DE TONALA, TONALA JAL., QUE INCLUYE:</p> <p>A) INSTALACIÓN Y RENTA MENSUAL DE CONTENEDOR PROVISTO CON CUBIERTA PLÁSTICA.</p> <p>B) SERVICIO SEMANAL DE RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL GENERADOS EN EL CARCAMO UNO, LOS RESIDUOS DEBEN LLEVARSE A RELLENO SANITARIO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE SEMADET, PARA SU DISPOSICIÓN FINAL.</p> <p>C) EL TRASLADO TENDRÁ QUE SER EN UN VEHÍCULO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE PARTE DE SEMADET.</p> <p>D) DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL GENERADOS EN EL CARCAMO UNO. LA DISPOSICIÓN DEBE SER EN UN RELLENO SANITARIO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE SEMADET.</p>	\$ 1,199.00	\$ 35,970.00
11	30	Tonelada	<p>RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL EN CARCAMO DE BOMBEO DOS, UBICADO EN COLINA DEL SUR Y COLINA CENTRAL, FRACCIONAMIENTO COLINAS DE TONALA, TONALA JAL., QUE INCLUYE:</p> <p>A) INSTALACIÓN Y RENTA MENSUAL DE CONTENEDOR HERMÉTICO DE 0.5 m³.</p>	\$ 1,199.00	\$ 35,970.00

			PROVISTO CON CUBIERTA PLÁSTICA. B) SERVICIO SEMANAL DE RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL GENERADOS EN EL CARCAMO DOS, LOS RESIDUOS DEBEN LLEVARSE A RELLENO SANITARIO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE SEMADET. PARA SU DISPOSICIÓN FINAL. C) EL TRASLADO TENDRÁ QUE SER EN UN VEHÍCULO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE PARTE DE SEMADET. D) DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL GENERADOS EN EL CARCAMO DOS. LA DISPOSICIÓN DEBE SER EN UN RELLENO SANITARIO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE SEMADET.		
12	40	Kilogramo	RECOLECCIÓN EN CONTENEDORES DE 10 KG DE RESIDUOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS. EL SERVICIO INCLUYE LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS, GENERADOS EN LAS INSTALACIONES DE LA PLANTA POTABILIZADORA NO. 1 Y 3.	\$700.00	\$ 28,000.00
13	70	Kilogramo	SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS (ÁCIDOS Y SOLVENTES) EN BIDONES DE 50 LITROS. EL SERVICIO INCLUYE EL TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS EN LAS INSTALACIONES DE LA PLANTA POTABILIZADORA NO. 1 Y 3.	\$1,300.00	\$ 91,000.00
SUBTOTAL				\$	3,759,598.25
IVA 16%				\$	601,535.72
TOTAL				\$	4,361,133.97

(HASTA POR UN MONTO TOTAL DE CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS 97/100 M.N. CON I.V.A. INCLUIDO)

Se hace la acotación que el tipo de contrato a adjudicar es un **contrato abierto**, razón por lo cual el "SIAPA" podrá a discreción, devengar los bienes contratados a través del presente fallo, teniendo la obligación de comprar el mínimo establecido, que en el caso en concreto es **del 40% (cuarenta por ciento)** de los montos adjudicados y teniendo como máximo de compra, el mismo, de conformidad a lo previsto en el artículo 79, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de servicios para el estado de Jalisco y sus Municipios, utilizando los precios unitarios planteados en la propuesta presentada por el licitante adjudicado, para su devengación.

Se manifiesta que en virtud del régimen fiscal del licitante adjudicado y/o en razón del bien o servicio a contratar, el licitante podrá ser sujeto de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que



se consagren en la orden de compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo.

Segundo. Difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de transparencia de "SIAPA", haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Sección de compras de SIAPA ubicada en Dr. R. Michel 461, Colonia las Conchas C.P. 44460, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

Tercero. Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de "LA LEY", se manifiesta que el proveedor adjudicado, se obliga a firmar el contrato, conforme al modelo de éste que la Convocante determine a más tardar 16 días hábiles contados a partir de la fecha de la notificación del "FALLO", directamente en las oficinas de la Subdirección de Suministros y Almacén de "SIAPA" ubicada en Dr. R. Michel 461, Colonia las Conchas C.P. 44460, Guadalajara, Jalisco.

Cuarto. Así mismo de conformidad a lo establecido en el numeral 4.6 de las Bases de convocatoria, el participante adjudicado o su representante legal, se obligan a firmar la orden de compra, en la Unidad Centralizada de compras de la convocante en un plazo no mayor a 05 días hábiles contados a partir de la fecha de la notificación del fallo, previa entrega de la garantía de cumplimiento y de la copia simple del Registro Único de Proveedores y Contratistas, emitido por la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco vigente; de lo contrario, se cancelará la presente adjudicación y se adjudicará conforme a lo previsto en el numeral 2, del artículo 77 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de Servicios para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se levanta el presente fallo de adjudicación de conformidad con los artículo 23, 24 y 31 de "LA LEY", las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Contratación de servicios del SIAPA, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

La Unidad Centralizada de Compras, se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día 03 de octubre de 2025, en la Sesión Extraordinaria 33.

Firman la presente resolución los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del SIAPA, con derecho

Av. Dr. R. Michel 461 Col. Las Conchas, C.P. 44460, Guadalajara, Jalisco.

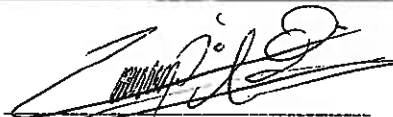
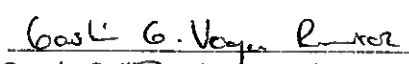
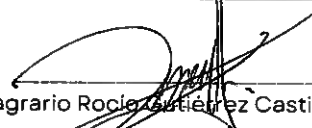
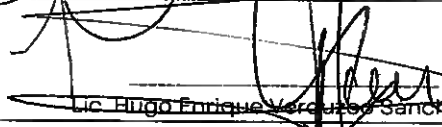
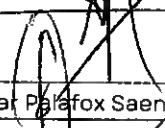
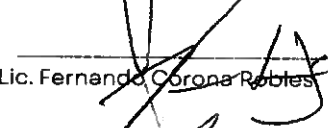
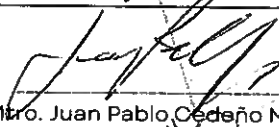
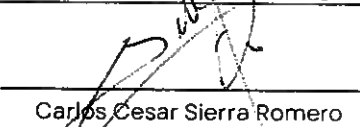
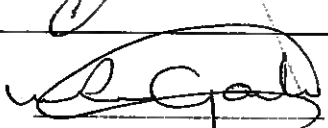
www.siapajalisco.gob.mx Teléfonos: (33) 3837 4272 - (33) 3668 2482

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

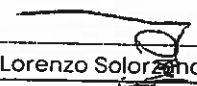
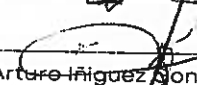


a voto conforme el artículo 25 numeral 3 de "LA LEY" que aprobaron la misma, en sesión celebrada en Guadalajara, Jalisco, el día 03 de octubre de 2025, así como los invitados con derecho a voz. Notifíquese.

MIEMBROS DEL COMITÉ:

 LCP. Carlos Alberto Patiño Velázquez	Suplente del Presidente del Comité Con derecho a voz y voto
 Ing. Gastón Guillermo Vega Ramírez	Vocal en Representación del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco AC. Con derecho a voz y voto
 Lic. Ricardo Blanco García	Vocal en Representación de la Secretaría de Administración Con derecho a voz y voto
 Sagrario Rocío Gutiérrez Castillo	Vocal en Representación de la Secretaría de la Hacienda Pública Con derecho a voz y voto
 Mtra. Eugenia Carolina Torres Martínez	Vocal en Representación de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado de Jalisco Con derecho a voz y voto
 Lic. Hugo Enrique Vercúez Sánchez	Vocal en Representación del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. Con derecho a voz y voto
 Omar Palafox Saenz	Vocal en Representación del Consejo Nacional Agropecuario Con derecho a voz y voto
 Lic. Fernando Corona Robles	Vocal en Representación de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara Con derecho a voz y voto
 Mtro. Juan Pablo Cedeño Magaña	Vocal en Representación de la Secretaría de Desarrollo Económico Con derecho a voz y voto
 Carlos Cesar Sierra Romero	Vocal en Representación de la secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural Con derecho a voz y voto
 Lic. Rosa Magdalena Carlos Hernández	Secretario Técnico del Comité Con derecho a voz sin voto



Invitados:	
 Arq. Lorenzo Solórzano Gómez	En Representación del Órgano Interno de Control del SIAPA Con derecho a voz sin voto
 Mtro. Arturo Iniguez González	Representante de la Dirección Jurídica Con derecho a voz sin voto

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITE 34 SIAPA-SP-10065931-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL.





SIAPA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ 34 PARA LA CONTRATACIÓN DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL SIAPA-SP-10065931-2025

DICTAMEN

Guadalajara, Jal. 01 de octubre de 2025

Una vez realizado el análisis de la propuesta presentada por el licitante en el presente proceso, se emite el siguiente Dictamen:

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTE
INCISO	DESCRIPCIÓN DOCUMENTO	
a)	Constancia de situación fiscal emitida por el SAT	CUMPLE
b)	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS).	CUMPLE
c)	Acuse de Obligaciones en Materia de Seguridad Social conforme al acuerdo emitido por el Consejo Técnico publicado en el diario oficial de la Federación el 22 de septiembre del 2022	CUMPLE
d)	Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos ante INFONAVIT.	CUMPLE
e)	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (ante el Servicio de Administración Tributaria SAT).	CUMPLE
f)	Copia de identificación oficial del licitante o en su caso de los apoderados o representantes.	CUMPLE
g)	Propuesta Técnica (Deberá incluir todas las especificaciones establecidas en el Anexo 1 (Propuesta técnica).	CUMPLE
h)	Anexo 3 - Índice de la Proposición	CUMPLE
i)	Anexo 4 - Acreditación del Participante debidamente requisitado.	CUMPLE
j)	Anexo 5 - Propuesta Económica	CUMPLE
k)	Anexo 6 - Declaraciones del Participante	CUMPLE
l)	Anexo 7 - Declaración de Estratificación	CUMPLE
m)	Anexo 8 - Aportación cinco al Millar	CUMPLE

ASPECTOS ECONÓMICOS

LICITANTE

GSAE, S.A. DE C.V.

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	195	Tonelada	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL EN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE RIO BLANCO, UBICADA EN PROLONGACIÓN MARIPOSA S/N, COL. VICENTE GUERRERO, ZAPOPAN, JAL. C.P. 45134, QUE INCLUYE: A) INSTALACIÓN Y RENTA MENSUAL DE CONTENEDOR HERMÉTICO DE 6 m3, PROVISTO CON CUBIERTA PLÁSTICA. B) SERVICIO SEMANAL DE RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL GENERADOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES RIO BLANCO, LOS RESIDUOS DEBEN LLEVARSE A RELLENO SANITARIO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE SEMADET PARA SU DISPOSICIÓN FINAL. C) EL TRASLADO TENDRÁ QUE SER EN UN VEHÍCULO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE PARTE DE SEMADET. D) DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL GENERADOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO RIO BLANCO, DEBE SER EN UN RELLENO SANITARIO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE SEMADET.	1,016.11 \$	198,141.45
2	4140	Tonelada	CARGA SEMANAL CON EQUIPO MECÁNICO EN VEHÍCULOS AUTORIZADOS PARA EL TRASLADO DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL DESHIDRATADO, GENERADO EN LAS CAMAS DE SECADO DE DESAZOLVES Y BIOSÓLIDOS EN LA PLANTA DE RIO BLANCO UBICADA EN PROLONGACIÓN MARIPOSA S/N, COL. VICENTE GUERRERO, ZAPOPAN, JAL. C.P. 45134	106.12 \$	439,336.80
3	310	Servicio	SERVICIO SEMANAL DE TRASLADO DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL GENERADOS EN LAS CAMAS DE DESHIDRATADO DE BIOSÓLIDOS Y DESAZOLVES EN LA PLANTA RIO BLANCO, UBICADA EN PROLONGACIÓN MARIPOSA S/N, COL. VICENTE GUERRERO, ZAPOPAN, JAL. C.P. 45134	4,299.00 \$	1,332,690.00
4	4140	Servicio	DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL GENERADOS EN LAS CAMAS DE DESHIDRATADO DE BIOSÓLIDOS Y DESAZOLVES EN LA PLANTA DE RIO BLANCO UBICADA EN PROLONGACIÓN MARIPOSA S/N, COL. VICENTE GUERRERO, ZAPOPAN, JAL. C.P. 45134	283.50 \$	1,173,690.00
5	75	Tonelada	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL EN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE VIRREYES, UBICADA EN PROLONGACIÓN PASEO DE LOS VIRREYES 6600 (PARQUE DEL OLIVO), FRACCIONAMIENTO VIRREYES RESIDENCIAL, ZAPOPAN JAL, CP 45130, QUE	1,030.00 \$	77,250.00

ASPECTOS ECONÓMICOS				LICITANTE	
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
			INCLUYE: A) INSTALACIÓN Y RENTA MENSUAL DE CONTENEDOR HERMÉTICO DE 3 m3. PROVISTO CON CUBIERTA PLÁSTICA. B) SERVICIO SEMANAL DE RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL GENERADOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES VIRREYES, LOS RESIDUOS DEBEN LLEVARSE A RELLENO SANITARIO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE SEMADET, PARA SU DISPOSICIÓN FINAL. C) EL TRASLADO TENDRÁ QUE SER EN UN VEHÍCULO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE PARTE DE SEMADET. D) DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL GENERADOS EN LA PLANTA DE VIRREYES. LA DISPOSICIÓN DEBE SER EN UN RELLENO SANITARIO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE SEMADET.		
6	75	Tonelada	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL EN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE EL VADO SUR, UBICADA EN COLONIA IMPERIAL No. 1001, COL. COLINAS DE TONALÁ, TONALÁ JAL., QUE INCLUYE: A) INSTALACIÓN Y RENTA MENSUAL DE CONTENEDOR HERMÉTICO DE 1 m3, PROVISTO CON CUBIERTA PLÁSTICA. B) SERVICIO SEMANAL DE RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL GENERADOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EL VADO SUR, LOS RESIDUOS DEBEN LLEVARSE A RELLENO SANITARIO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE SEMADET, PARA SU DISPOSICIÓN FINAL. C) EL TRASLADO TENDRÁ QUE SER EN UN VEHÍCULO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE PARTE DE SEMADET. D) DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL GENERADOS EN LA PLANTA DE EL VADO SUR. LA DISPOSICIÓN DEBE SER EN UN RELLENO SANITARIO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE SEMADET.	1,028.00 \$	77,100.00
7	75	Tonelada	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL EN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES TONALA NORTE 1, UBICADA EN PASEO DE LA COSTA S/N COL PASEOS DEL SANTIAGO, TONALÁ JAL C.P. 45410, QUE INCLUYE:	1,208.00 \$	90,600.00



ASPECTOS ECONÓMICOS				LICITANTE	
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
			A) INSTALACIÓN Y RENTA MENSUAL DE CONTENEDOR HERMÉTICO DE 1 m3, PROVISTO CON CUBIERTA PLÁSTICA. B) SERVICIO SEMANAL DE RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL GENERADOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES TONALA NORTE I, LOS RESIDUOS DEBEN LLEVARSE A RELLENO SANITARIO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE SEMADET, PARA SU DISPOSICIÓN FINAL. C) EL TRASLADO TENDRÁ QUE SER EN UN VEHÍCULO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE PARTE DE SEMADET. D) DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL GENERADOS EN LA PLANTA DE TONALA NORTE I. LA DISPOSICIÓN DEBE SER EN UN RELLENO SANITARIO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE SEMADET.		
8	75	Tonelada	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL EN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES MISIÓN DEL ACUEDUCTO, UBICADA EN VALLE DE SAN JUAN S/N, MISIÓN DEL ACUEDUCTO, TONALA JAL., QUE INCLUYE: A) INSTALACIÓN Y RENTA MENSUAL DE CONTENEDOR HERMÉTICO DE 1 m3. PROVISTO CON CUBIERTA PLÁSTICA. B) SERVICIO SEMANAL DE RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL GENERADOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES MISIÓN DEL ACUEDUCTO, LOS RESIDUOS DEBEN LLEVARSE A RELLENO SANITARIO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE SEMADET, PARA SU DISPOSICIÓN FINAL. C) EL TRASLADO TENDRÁ QUE SER EN UN VEHÍCULO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE PARTE DE SEMADET. D) DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL GENERADOS EN LA PLANTA MISIÓN DEL ACUEDUCTO. LA DISPOSICIÓN DEBE SER EN UN RELLENO SANITARIO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE SEMADET.	\$ 1,199.00	\$ 89,925.00
9	75	Tonelada	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL EN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES LOMA REAL, UBICADA EN CTO.PASEO DEL PRADO S/N, COL. LOMA REAL, TONALA, JAL., QUE INCLUYE: A) INSTALACIÓN Y RENTA MENSUAL DE CONTENEDOR HERMÉTICO DE 1 m3.	\$ 1,199.00	\$ 89,925.00

[Handwritten signatures and initials are present over the bottom right portion of the table and below it.]

ASPECTOS ECONÓMICOS				LICITANTE	
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
			PROVISTO CON CUBIERTA PLÁSTICA. B) SERVICIO SEMANAL DE RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL GENERADOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES LOMA REAL, LOS RESIDUOS DEBEN LLEVARSE A RELLENO SANITARIO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE SEMADET, PARA SU DISPOSICIÓN FINAL. C) EL TRASLADO TENDRÁ QUE SER EN UN VEHÍCULO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE PARTE DE SEMADET. D) DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL GENERADOS EN LA PLANTA LOMA REAL. LA DISPOSICIÓN DEBE SER EN UN RELLENO SANITARIO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE SEMADET.		
10	30	Tonelada	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL EN CARCAMO DE BOMBEO UNO, UBICADO EN COLINA DEL NORTE Y COLINA BARON, FRACCIONAMIENTO COLINAS DE TONALA, TONALA JAL., QUE INCLUYE: A) INSTALACIÓN Y RENTA MENSUAL DE CONTENEDOR PROVISTO CON CUBIERTA PLÁSTICA. B) SERVICIO SEMANAL DE RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL GENERADOS EN EL CARCAMO UNO, LOS RESIDUOS DEBEN LLEVARSE A RELLENO SANITARIO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE SEMADET. PARA SU DISPOSICIÓN FINAL. C) EL TRASLADO TENDRÁ QUE SER EN UN VEHÍCULO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE PARTE DE SEMADET. D) DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL GENERADOS EN EL CARCAMO UNO. LA DISPOSICIÓN DEBE SER EN UN RELLENO SANITARIO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE SEMADET.	1,199.00 \$	35,970.00
11	30	Tonelada	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL EN CARCAMO DE BOMBEO DOS, UBICADO EN COLINA DEL SUR Y COLINA CENTRAL, FRACCIONAMIENTO COLINAS DE TONALA, TONALA JAL., QUE INCLUYE: A) INSTALACIÓN Y RENTA MENSUAL DE CONTENEDOR HERMÉTICO DE 0.5 m ³ . PROVISTO CON CUBIERTA PLÁSTICA. B) SERVICIO SEMANAL DE RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL GENERADOS EN EL CARCAMO DOS, LOS RESIDUOS DEBEN LLEVARSE A RELLENO SANITARIO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE SEMADET.	1,199.00 \$	35,970.00

ASPECTOS ECONÓMICOS				LICITANTE		
PARTIDA		CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
				PARA SU DISPOSICIÓN FINAL. C) EL TRASLADO TENDRÁ QUE SER EN UN VEHÍCULO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE PARTE DE SEMADET. D) DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL GENERADOS EN EL CARCAMO DOS.LA DISPOSICIÓN DEBE SER EN UN RELLENO SANITARIO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE SEMADET.		
12		40	kilogramo	RECOLECCIÓN EN CONTENEDORES DE 10 KG DE RESIDUOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS. EL SERVICIO INCLUYE LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS, GENERADOS EN LAS INSTALACIONES DE LA PLANTA POTABILIZADORA NO. 1 Y 3.	700.00 \$	28,000.00
13		70	kilogramo	SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS (ÁCIDOS Y SOLVENTES) EN BIDONES DE 50 LITROS. EL SERVICIO INCLUYE EL TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS EN LAS INSTALACIONES DE LA PLANTA POTABILIZADORA NO. 1 Y 3.	1,300.00 \$	91,000.00
SUBTOTAL					\$	3,759,598.25
IVA 16%					\$	601,535.72
TOTAL					\$	4,361,133.97


 LIC. ROSA MAGDALENA CARRASCO HERNÁNDEZ
 SUBDIRECTORA DE SUMINISTROS Y ALMACÉN
 Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES
 Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL SIAPA.
 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS

klar
 rvm







ANÁLISIS DE PROPUESTAS TÉCNICAS

Guadalajara, Jal. 26 de septiembre de 2025

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ 34 PARA LA CONTRATACIÓN DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL SIAPA-SP-10065931-2025

LICITANTE: GSAE, S.A. DE C.V.

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	ANEXO 1			MOTIVO
				CUMPLE	NO CUMPLE	NO PRESENTA PROPUESTA	
1	195	Tonelada	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL EN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE RIO BLANCO, UBICADA EN PROLONGACIÓN MARIPOSA S/N, COL. VICENTE GUERRERO, ZAPOPAN, JAL. C.P. 45134, QUE INCLUYE: A) INSTALACIÓN Y RENTA MENSUAL DE CONTENEDOR HERMÉTICO DE 6 m3, PROVISTO CON CUBIERTA PLÁSTICA. B) SERVICIO SEMANAL DE RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL GENERADOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES RIO BLANCO. LOS RESIDUOS DEBEN LLEVARSE A RELLENO SANITARIO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE SEMADET PARA SU DISPOSICIÓN FINAL. C) EL TRASLADO TENDRÁ QUE SER EN UN VEHÍCULO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE PARTE DE SEMADET. D) DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL GENERADOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO RIO BLANCO. DEBE SER EN UN RELLENO SANITARIO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE SEMADET.	X			
2	4,140	Tonelada	CARGA SEMANAL CON EQUIPO MECÁNICO EN VEHÍCULOS AUTORIZADOS PARA EL TRASLADO DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL DESHIDRATADO, GENERADO EN LAS CAMAS DE SECADO DE DESAZOLVES Y BIOSÓLIDOS EN LA PLANTA DE RIO BLANCO UBICADA EN PROLONGACIÓN MARIPOSA S/N, COL. VICENTE GUERRERO, ZAPOPAN, JAL. C.P. 45134	X			
3	310	Servicio	SERVICIO SEMANAL DE TRASLADO DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL GENERADOS EN LAS CAMAS DE DESHIDRATADO DE BIOSÓLIDOS Y DESAZOLVES EN LA PLANTA RIO BLANCO, UBICADA EN PROLONGACIÓN MARIPOSA S/N, COL. VICENTE GUERRERO, ZAPOPAN, JAL. C.P. 45134	X			
4	4,140	Servicio	DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL GENERADOS EN LAS CAMAS DE DESHIDRATADO DE BIOSÓLIDOS Y DESAZOLVES EN LA PLANTA DE RIO BLANCO UBICADA EN PROLONGACIÓN MARIPOSA S/N, COL. VICENTE GUERRERO, ZAPOPAN, JAL. C.P. 45134	X			
5	75	Tonelada	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL EN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE VIRREYES, UBICADA EN PROLONGACIÓN PASEO DE LOS VIRREYES 6600 (PARQUE DEL OLIVO), FRACCIONAMIENTO VIRREYES RESIDENCIAL, ZAPOPAN JAL. CP 45130, QUE INCLUYE: A) INSTALACIÓN Y RENTA MENSUAL DE CONTENEDOR HERMÉTICO DE 3 m3, PROVISTO CON CUBIERTA PLÁSTICA. B) SERVICIO SEMANAL DE RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE RESIDUOS DE	X			

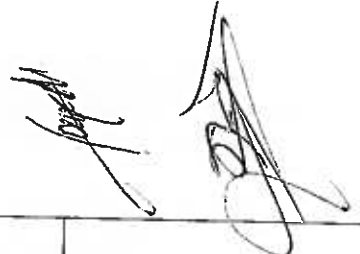
ANÁLISIS DE PROPUESTAS TÉCNICAS

Guadalajara, Jal. 26 de septiembre de 2025

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ 34 PARA LA CONTRATACIÓN DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL SIAPA-SP-10065931-2025

LICITANTE: GSAE, S.A. DE C.V.

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	ANEXO 1		NO PRESENTA PROPUESTA	MOTIVO
				CUMPLE	NO CUMPLE		
6	75	Tonelada	MANEJO ESPECIAL GENERADOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES VIRREYES, LOS RESIDUOS DEBEN LLEVARSE A RELLENO SANITARIO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE SEMADET, PARA SU DISPOSICIÓN FINAL. C) EL TRASLADO TENDRÁ QUE SER EN UN VEHÍCULO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE PARTE DE SEMADET. D) DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL GENERADOS EN LA PLANTA DE VIRREYES, LA DISPOSICIÓN DEBE SER EN UN RELLENO SANITARIO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE SEMADET.	X			
7	75	Tonelada	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL EN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE EL VADO SUR, UBICADA EN COLONIA IMPERIAL No. 1001, COL. COLINAS DE TONALÁ, TONALÁ JAL. QUE INCLUYE: A) INSTALACIÓN Y RENTA MENSUAL DE CONTENEDOR HERMÉTICO DE 1 m3, PROVISTO CON CUBIERTA PLÁSTICA. B) SERVICIO SEMANAL DE RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL GENERADOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EL VADO SUR, LOS RESIDUOS DEBEN LLEVARSE A RELLENO SANITARIO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE SEMADET, PARA SU DISPOSICIÓN FINAL. C) EL TRASLADO TENDRÁ QUE SER EN UN VEHÍCULO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE PARTE DE SEMADET. D) DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL GENERADOS EN LA PLANTA DE EL VADO SUR, LA DISPOSICIÓN DEBE SER EN UN RELLENO SANITARIO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE SEMADET.	X			



ANÁLISIS DE PROPUESTAS TÉCNICAS

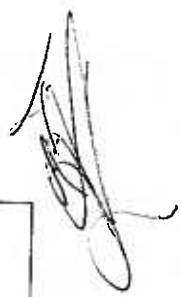
Gedalaajara, Jal. 26 de septiembre de 2025

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ 34 PARA LA CONTRATACIÓN DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL SIAPA-SP-10065931-2025

LICITANTE:

GSAE, S.A. DE C.V.

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	ANEXO 1		NO PRESENTA PROPUESTA	MOTIVO
				CUMPLE	NO CUMPLE		
			VIGENTE DE PARTE DE SEMADET. D) DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL GENERADOS EN LA PLANTA DE TONALÁ NORTE 1. LA DISPOSICIÓN DEBE SER EN UN RELLENO SANITARIO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE SEMADET.				








ANÁLISIS DE PROPUESTAS TÉCNICAS

Guadalajara, Jal. 26 de septiembre de 2025

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ 34 PARA LA CONTRATACIÓN DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL SIAPA-SP-10065931-2025

LICITANTE:

GSAE, S.A. DE C.V.

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	ANEXO 1			MOTIVO
				CUMPLE	NO CUMPLE	NO PRESENTA PROPUESTA	
8	75	Tonelada	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL EN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES MISIÓN DEL ACUEDUCTO, UBICADA EN VALLE DE SAN JUAN S/N, MISIÓN DEL ACUEDUCTO, TONALA JAL., QUE INCLUYE: A) INSTALACIÓN Y RENTA MENSUAL DE CONTENEDOR HERMÉTICO DE 1 m3. PROVISTO CON CUBIERTA PLÁSTICA. B) SERVICIO SEMANAL DE RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL GENERADOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES MISIÓN DEL ACUEDUCTO, LOS RESIDUOS DEBEN LLEVARSE A: RELLENO SANITARIO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE SEMADET. PARA SU DISPOSICIÓN FINAL. C) EL TRASLADO TENDRÁ QUE SER EN UN VEHÍCULO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE PARTE DE SEMADET. D) DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL GENERADOS EN LA PLANTA MISIÓN DEL ACUEDUCTO. LA DISPOSICIÓN DEBE SER EN UN RELLENO SANITARIO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE SEMADET.	X			
9	75	Tonelada	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL EN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES LOMA REAL, UBICADA EN CTO. PASEO DEL PRADO S/N, COL. LOMA REAL, TONALA, JAL., QUE INCLUYE: A) INSTALACIÓN Y RENTA MENSUAL DE CONTENEDOR HERMÉTICO DE 1 m3. PROVISTO CON CUBIERTA PLÁSTICA. B) SERVICIO SEMANAL DE RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL GENERADOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES LOMA REAL, LOS RESIDUOS DEBEN LLEVARSE A: RELLENO SANITARIO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE SEMADET. PARA SU DISPOSICIÓN FINAL. C) EL TRASLADO TENDRÁ QUE SER EN UN VEHÍCULO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE PARTE DE SEMADET. D) DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL GENERADOS EN LA PLANTA LOMA REAL. LA DISPOSICIÓN DEBE SER EN UN RELLENO SANITARIO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE SEMADET.	X			
10	30	Tonelada	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL EN CARCAMO DE BOMBEO UNO, UBICADO EN COLINA DEL NORTE Y COLINA BARON, FRACCIONAMIENTO COLINAS DE TONALA, TONALA JAL., QUE INCLUYE: A) INSTALACIÓN Y RENTA MENSUAL DE CONTENEDOR	X			

ANÁLISIS DE PROPUESTAS TÉCNICAS

Guadalajara, Jal. 26 de septiembre de 2025

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ 34 PARA LA CONTRATACIÓN DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL SIAPA-SP-10065931-2025

LICITANTE: GSAE, S.A. DE C.V.

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	ANEXO 1		NO PRESENTA PROPUESTA	MOTIVO
				CUMPLE	NO CUMPLE		
11	30	Tonelada	<p>PROVISTO CON CUBIERTA PLÁSTICA.</p> <p>B) SERVICIO SEMANAL DE RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL GENERADOS EN EL CARCAMO UNO, LOS RESIDUOS DEBEN LLEVARSE A RELLENO SANITARIO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE SEMADET.</p> <p>PARA SU DISPOSICIÓN FINAL.</p> <p>C) EL TRASLADO TENDRÁ QUE SER EN UN VEHÍCULO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE PARTE DE SEMADET.</p> <p>D) DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL GENERADOS EN EL CARCAMO UNO. LA DISPOSICIÓN DEBE SER EN UN RELLENO SANITARIO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE SEMADET.</p>	X			
			<p>RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL EN CARCAMO DE BOMBET DOS, UBICADO EN COLINA DEL SUR Y COLINA CENTRAL, FRACCIONAMIENTO COLINAS DE TONALA, TONALA JAL., QUE INCLUYE:</p> <p>A) INSTALACIÓN Y RENTA MENSUAL DE CONTENEDOR HERMÉTICO DE 0.5 m³.</p> <p>PROVISTO CON CUBIERTA PLÁSTICA.</p> <p>B) SERVICIO SEMANAL DE RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL GENERADOS EN EL CARCAMO DOS, LOS RESIDUOS DEBEN LLEVARSE A RELLENO SANITARIO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE SEMADET.</p> <p>PARA SU DISPOSICIÓN FINAL.</p> <p>C) EL TRASLADO TENDRÁ QUE SER EN UN VEHÍCULO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE PARTE DE SEMADET.</p> <p>D) DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL GENERADOS EN EL CARCAMO DOS. LA DISPOSICIÓN DEBE SER EN UN RELLENO SANITARIO CON AUTORIZACIÓN VIGENTE DE SEMADET.</p>				

[Handwritten signatures and initials are present in the right margin of the page.]

ANÁLISIS DE PROPUESTAS TÉCNICAS

Guadalajara, Jal. 26 de septiembre de 2025

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ 34 PARA LA CONTRATACIÓN DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL SIAPA-SP-10065931-2025

LICITANTE:

GSAE, S.A. DE C.V.

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	ANEXO 1		
				CUMPLE	NO CUMPLE	MOTIVO
12	40	Kilogramo	RECOLECCIÓN EN CONTENEDORES DE 10 KG DE RESIDUOS BIOLÓGICOS INFECCIOSOS. EL SERVICIO INCLUYE LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS BIOLÓGICOS INFECCIOSOS, GENERADOS EN LAS INSTALACIONES DE LA PLANTA POTABILIZADORA NO. 1 Y 3.	X		
13	70	Kilogramo	SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS (ÁCIDOS Y SOLVENTES) EN BIDONES DE 50 LITROS. EL SERVICIO INCLUYE EL TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS EN LAS INSTALACIONES DE LA PLANTA POTABILIZADORA NO. 1 Y 3.	X		
N)			COPIA SIMPLE DEL REGISTRO A NOMBRE DEL LICITANTE QUE LO ACREDITE COMO UNA EMPRESA TRANSPORTISTA VIGENTE ANTE SEMADET.	X		
O)			COPIA SIMPLE DE LA CARTA DE AUTORIZACIÓN DEL RELLENO SANITARIO AUTORIZADO Y VIGENTE ANTE SEMADET.	X		
P)			CARTA EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ENTREGARÁ LOS MANIFIESTOS DE DISPOSICIÓN FINAL SEGÚN NORMAS VIGENTES.	X		
Q)			CARTA EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SE OBLIGA A MANTENER VIGENTES, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, LA AUTORIZACIÓN DEL RELLENO SANITARIO Y DEL REGISTRO QUE LO ACREDITE COMO EMPRESA TRANSPORTISTA, AMBOS EMITIDOS POR SEMADET.	X		
R)			CARTA EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE OBLIGA A QUE, EN CASO DE ALGUN DERRAME EN LA VÍA PÚBLICA O CUALQUIER SITUACIÓN QUE PUDIERA GENERAR ALGUNA SANCIÓN DE CUALQUIER TIPO, SE COMPROMETE A LIBERAR DE TODA RESPONSABILIDAD A LA CONVOCANTE.	X		
S)			COPIA SIMPLE DEL CONTRATO VIGENTE DEL LICITANTE CON LA EMPRESA DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS, DURANTE EL PERÍODO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS. (APLICA SOLO PARA EL CASO DE NO CONTAR CON RELLENO SANITARIO PROPIO)	X		

[Firma]

Mtro. Adrián López Rivera
SUBDIRECTOR DE SANEAMIENTO
ÁREA TÉCNICA

[Firma]

QFB. Santiago Campos Alfaro
JEFE DE SECCIÓN DE TRATAMIENTO Y REUSO